INFORME N.° 04
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° 374 2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RENOVACIÓN URBANA		
Contratista	ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA	CC 1031121977
Informe n.°	4	
Periodo ejecutado	1 Mayo 2022	31 Mayo 2022
Objeto contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RENOVACIÓN URBANA, EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y EN REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA.	

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se presenta el siguiente informe con los avances de las siguientes obligaciones específicas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO**
1) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección de modelaciones urbanísticas y económicas que soporten el reparto de cargas y beneficios de los proyectos de Renovación Urbana que le sean asignados.	Se realizan ejercicios a partir de las modelaciones financieras entregadas por los promotores y relacionadas con los componentes de reparto de cargas y beneficios de los Planes parciales RU recibidos. - Revisión PPRU "RESERVA DE EL DORADO" - Propuesta reparto PPRU "PLAZA CHICÓ"
2) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección y revisión de los conceptos técnicos relacionados con los instrumentos de gestión y financiación en los planes parciales y predios sujetos al tratamiento de Renovación Urbana.	Se realizó apoyo a la revisión de: - Revisión y mesas de trabajo para la herramienta simulador para valoración obligaciones urbanísticas en elaboración por la DEU. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión reglamentación reconocimiento de edificaciones. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión de la definición de la formula para la valoración de la carga OITP en formulación por Empresa Metro.
3) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección de contenidos relacionados con los sistemas de reparto de cargas y beneficios asociados a los instrumentos de gestión y financiación.	Se realizó la proyección de contenido para: - Reparto de cargas y beneficios del PPRU "PLAZA CHICÓ" - Componente del reparto de cargas y beneficios del PPRU "PLAZA CHICÓ" en el proyecto de decreto

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
4) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección y análisis de hechos generadores de plusvalía para los proyectos de Renovación Urbana que le asigne el supervisor del contrato.	Para el mes de Mayo de 2022 no se requirió apoyo en la proyección y análisis de hechos generadores de plusvalía.
5) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección de documentos, infografías, presentaciones, formatos para dar soporte al seguimiento y/o avance de los proyectos que genere el área y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realizó la proyección de documentos para: - Reparto de cargas y beneficios del PPRU “PLAZA CHICÓ” - Componente del reparto de cargas y beneficios del PPRU “PLAZA CHICÓ” en el proyecto de decreto.
6) Apoyar a la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana en la proyección de respuestas a las solicitudes de conceptos tanto internos como externos requeridos a la dirección, que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realizó apoyo a la revisión de: - Revisión y mesas de trabajo para la herramienta simulador para valoración obligaciones urbanísticas en elaboración por la DEU. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión reglamentación reconocimiento de edificaciones. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión de la definición de la fórmula para la valoración de la carga OITP en formulación por Empresa Metro.
7) Asistir a las reuniones de temas inherentes al objeto del contrato, previa solicitud del supervisor del mismo.	Se asistió a las reuniones planeadas y requeridas por el supervisor así: - Coordinación revisión repartos PPRU – Abr 1, 12, 22, 29 - Revisión PPRU Plaza Chicó Abr 5,6,19,26 - Revisión PPRU Triangulo Bavaria –Abr 4, 25 - Revisión PPRU Pedregal – Abr 8
8) Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Se realizó apoyo a la revisión de: - Revisión y mesas de trabajo para la herramienta simulador para valoración obligaciones urbanísticas en elaboración por la DEU. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión reglamentación reconocimiento de edificaciones. - Apoyo y mesas de trabajo en la revisión de la definición de la fórmula para la valoración de la carga OITP en formulación por Empresa Metro.

Dado en Bogotá, D.C., a los nueve (1) días de **JUNIO** de 2022.

ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA
C.C.: 1031121977 de Bogotá, D.C.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ERIKA JOHANA BORBON VEGA	**NIT:**	1031121977
Tipo Planilla:	N	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2022
Número de Radicación:	59306171	**Total a pagar:**	$995,300
Fecha de vencimiento:	02/06/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	02/06/2022	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1485484298
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$16,700
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$578,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$400,000
						$995,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACIÓN

Yo, **ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1031121977** de **BOGOTÁ**, actuando en mi calidad de contratista de la Secretaria Distrital de Planeación, según el contrato No. **374** / 2022 suscrito 25/01/2022 por medio del presente escrito, certifico bajo la gravedad del juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del mes de **ABRIL**, según la planilla No. **59306171**, corresponden a los ingresos del contrato suscrito con la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el parágrafo 1º del artículo 4º del decreto 2271 del 18 de junio del 2009 y el artículo 13 de la ley 1527 del 27 de abril 2012.

Esta certificación la suscribo en Bogotá D.C., a los **1** días del mes de junio de 2022.

Cordialmente,



_____

ERIKA JOAHANA BORBÓN VEGA
C.C. No. **1031121977**